



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
el poder de servir

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
ASESORÍAS EN MATERIA JURIDICA.					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula			
Asesorar y orientar a los ciudadanos del municipio en materia Jurídica.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 2.193 Fracción III del Código Reglamentario Municipal de Tecámac, Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB: NO APLICA.	
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la persona lo solicite en virtud de presumibles violaciones por actos u omisiones de naturaleza jurídica por parte un particular o alguna autoridad o servidor público de la administración pública o de cualquier otro nivel de gobierno.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:		Este servicio no está sujeto a inspección ni verificación. El objetivo de dicho servicio es poder brindar orientación al ciudadano en materia jurídica.			
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.		SI.		CONTROL ADMINISTRATIVO Y DE COMPROBACIÓN INTERNO.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
NO APLICA.		NO.			
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA.		NO.			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		ACUDIR ANTE LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE TRANSPARENCIA Y SERVICIOS JURIDICOS PARA SOLICITAR LA ASESORÍA O ACERCARSE AL TITULAR DE LA MISMA.			
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA		30 MINUTOS.			
COSTO:		GRATUITO.		Fundamento Jurídico NO APLICA	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DONDE PODRA PAGARSE:		NO APLICA.			
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA.			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Si se considera que el tema es referente a algún tema Jurídico.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NO APLICA.			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección General Jurídica y Consultiva.		Coordinación de Transparencia y Servicios Jurídicos.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Giovani Rodríguez Rojas.		
DOMICILIO: CALLE:	Carretera Federal México-Pachuca Km. 36+300.	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	5 de mayo.	MUNICIPIO:	Tecámac.	
C.P.:	55749	HORARIO Y DIAS DE ATENCION: Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y sábados de 9:00 a 13:00 horas.		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:
55	5576024763	135	No aplica.	dmdhtecamac@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	No aplica.			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.			
DOMICILIO: CALLE:	No aplica.		NO. INT. Y EXT.:	No aplica.
COLONIA:	No aplica.		MUNICIPIO:	No aplica.
C.P.:	No aplica.		HORARIO Y DIAS DE ATENCION: No aplica.	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
FORMATO(S) DESCARGABLES:	No aplica.			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tiene algún costo el servicio de asesoría?			
RESPUESTA:	No, el servicio es gratuito.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Me podrían representar en algún juicio?			
RESPUESTA:	No, la Coordinación de Transparencia y Servicios Jurídicos no cuenta con atribuciones de representación social.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Me ayudarán a hacer mis trámites en el municipio?			
RESPUESTA:	No, simplemente se brinda la asesoría y se canaliza al área (en su caso) para que realice sus gestiones personalmente.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

 <p>FORO: MEJOR GOBIERNO PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y CONSULTIVA C. GIOVANI RODRÍGUEZ ROJAS</p>	 <p>VISORIO: MEJOR GOBIERNO PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y CONSULTIVA LIC. GLORIA CARRILLO DÍAZ</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01 DE ABRIL DE 2024.</p>
---	---	--